

RESOLUCIÓN N° 34/2016

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2016)

**EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Universidad estableció la Divisa de Honor Javeriana, y reglamentó lo concerniente a su otorgamiento.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
3. Que igualmente se estipula que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

1. Adriana Pérez Medina
2. Alba Doris Morales Patiño
3. Álvaro Figueroa Cabrera
4. Ana Gladys Murillo
5. Ana Ligia Mancilla Lasso
6. Ceneida Campo Urrea
7. Diana Rocío Castellanos Martínez
8. Jaime Alberto Reinoso Castillo

9. Jaqueline Orozco Andrade
10. Jorge Francisco Estela Uribe
11. José Alberto Barahona Mancilla
12. José Evelio Jiménez Meneses
13. José Ignacio Rodríguez Ramos
14. María Clara Cuevas Jaramillo
15. María Elena Sarria Girón
16. Martha Patricia Ibáñez Prieto
17. Nora Alicia Leiva Pena

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

1. Adriana Castro López
2. Adriana Lara Bedoya
3. Alberto Benavides Herrán
4. Alonso Buitrago Martínez
5. Angela Paola Zappala Sastoque
6. Beatriz Cecilia Roldán Virgen
7. Carlos Arturo Figueredo Ramírez
8. Clara Eugenia Jaramillo Arango
9. Diego Buitrago Sánchez
10. Fernando Vélez Rojas
11. Ginno Alexis Campana Castellanos
12. Giovanni Moisés Álvarez Serna
13. Gloria Andrea Carmona López
14. Harold José Rizo Otero
15. Henry Arboleda Home
16. Luis Alonso Velasco Roldán
17. Luis Aurelio Casamachín Rivera
18. Luis Hernando García Pinzón
19. Luz Stella Riaño Reyes
20. María Constanza Pabón Burbano
21. María Cristina Herrera
22. María Elena Martínez Quintero
23. María Fernanda García Aladin
24. María Irene Victoria Morales
25. María Ubaldina Viveros Rodríguez
26. Mariluz Gómez Rodríguez
27. Olga Lucia Delgadillo Vargas
28. Omar Díaz Martínez
29. Oscar Eduardo López Cardona
30. Rubén Darío Corrales Velasco
31. Víctor Martínez Ruíz
32. William Andrés Ocampo Duque

33. William Muñoz Murillo

ARTÍCULO TERCERO. - La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas en la celebración del día de San Francisco Javier, patrono de la Universidad.

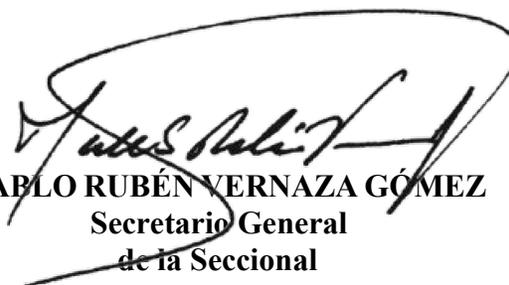
ARTÍCULO CUARTO.- Sanción y promulgación. En cumplimiento de los reglamentos, se sanciona y se ordena la promulgación de la presente Resolución, la cual se entenderá surtida con su publicación en la página web de la Seccional Cali de la Universidad.

ARTÍCULO QUINTO.- Vigencia. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 24 de noviembre de 2016.



LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.
Rector
de la Seccional



PABLO RUBÉN VERNAZA GÓMEZ
Secretario General
de la Seccional